

# Women's Institute in Zamora Michoacán México: foundations and proposal from architectural engineering

Jessica Paulina Ríos Peredo, Bachelor's degree Student in Architectural Engineering<sup>1</sup>  
Juan José Rojas Delgado, Terminal project methodological advisor<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Universidad del Valle de Atemajac Campus Zamora, México, [jessicapaulinariosperedo@gmail.com](mailto:jessicapaulinariosperedo@gmail.com)

<sup>2</sup> Universidad del Valle de Atemajac Campus Zamora, México, [rd.jj@univa.mx](mailto:rd.jj@univa.mx)

*Abstract - Women's institutes in México were created to provide information and services that favor equality and guide in cases of violence and discrimination. Although these have general regulations at the national level, the spaces intended to offer services in some cities are limited, which can be addressed through architectural engineering projects. Being a woman and an architectural engineering student, the opportunity arose to generate a first proposal for a Women's Institute in the city of Zamora Michoacán México, which would allow women and the general public to benefit from its benefits, where sustainability, accessibility universality and optimization of space generate the best conditions that lead to gender equity.*

*Keywords - Woman, Women's Institute, Architectural Engineering, Architectural project.*

# Instituto de la Mujer en Zamora Michoacán México: fundamentos y propuesta desde la ingeniería arquitectura

Jessica Paulina Ríos Peredo, Estudiante de Licenciatura en Ingeniero Arquitecto<sup>1</sup>  
Juan José Rojas Delgado, Asesor metodológico de proyecto terminal<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Universidad del Valle de Atemajac Campus Zamora, México, [jessicapaulinariosperedo@gmail.com](mailto:jessicapaulinariosperedo@gmail.com)

<sup>2</sup> Universidad del Valle de Atemajac Campus Zamora, México, [rd.jj@univa.mx](mailto:rd.jj@univa.mx)

**Resumen**– *Los institutos de la mujer en México fueron creados para proporcionar información y servicios que favorecieran la igualdad y orientaran en casos de violencia y discriminación. Si bien estos tienen una normatividad general a nivel nacional, los espacios destinados a ofrecer servicios en algunas ciudades se limitan, lo cual puede atenderse desde proyectos de ingeniería arquitectura. Siendo mujer y estudiante de ingeniero arquitecto, nace la oportunidad de generar una primera propuesta de un Instituto de la Mujer en la ciudad de Zamora Michoacán México, que permita favorecer a las mujeres y público general a los beneficios de esta, donde la sostenibilidad, accesibilidad universalidad y optimización del espacio genere las mejores condiciones que lleven a la equidad en cuanto al género*

**Palabras clave** - *Mujer, Instituto de la Mujer, Ingeniería Arquitectura, Proyecto arquitectónico.*

## I. INTRODUCCIÓN

### A. Antecedentes

Los institutos de la mujer son instituciones en México que trabajan para “crear una cultura de igualdad libre de violencia y discriminación capaz de propiciar el desarrollo integral de todas las mujeres mexicanas” [1].

Se crearon en 2001 con la denominación de Instituto Nacional de las Mujeres, siendo presidente el Lic. Vicente Fox Quesada, siendo un organismo descentralizado dependiente de la Presidencia de México, teniendo como objetivo promover el fomento de la igualdad de género, garantizando el respeto a los derechos de las mujeres y la participación en la vida política, cultural, económica y social del país [2].

Algunos datos sobresalientes de este instituto [3] que desde su fundación han sido fundamentales para su desarrollo son:

- Desarrollo de un programa de sensibilización y capacitación en género a 28,252 mujeres y hombres de gobierno, empresas y sociedad civil.

- Creación de enlaces de género, unidades de género y mesas de género en la administración pública federal.

- Investigación sobre cultura institucional y equidad de género.

- Programa de institucionalización de la perspectiva de género en la administración pública federal.

- Fortalecimiento de instancias municipales y estatales de la mujer con apoyos financieros, de infraestructura y de capacitación.

- Operación del proyecto Generosidad con apoyo del Banco Mundial y de Nacional Financiera.

- Se capacitó en género a organizaciones comunitarias en ocho entidades de mayor concentración de la población.

- Ha entregado distintivos de equidad de género a organizaciones públicas, privadas y sociales.

- Se realizó un análisis documental con enfoque de género para proporcionar propuestas para la integración de la perspectiva de género en programas de desarrollo regional, desarrollo sustentable, apoyo al empleo, apoyo a proyectos productivos, apoyo a programas agrícolas, apoyo a programas de salud y de financiamiento a micro empresas.

## II. EL INSTITUTO DE LA MUJER EN ZAMORA MICHOACÁN MÉXICO

### A. Definición del instituto

En Zamora Michoacán México el Instituto de la Mujer como institución de carácter público, busca “mejorar la calidad de vida de las mujeres y los hombres, cimentando la equidad de género por medio de los servicios gratuitos que ofrece el Instituto” [4].

### B. Servicios que ofrece el instituto

El Instituto de la Mujer en Zamora Michoacán México ofrece servicios de asesoría jurídica, psicológica y apoyos sociales.

Dentro de los servicios jurídicos se brinda acompañamiento e información a mujeres que han sufrido violencia, sobre las opciones legales que estas tienen ante sus derechos [4].

La asesoría psicológica ayuda a que las mujeres comprendan las experiencias vividas, trabajen de manera personal en la superación de hechos que les hayan afectado y recuperen la confianza en sí mismas; se busca el desarrollo de la autonomía que les permitan lograr un equilibrio entre la vida personal, familiar, laboral y social [4].

La parte social incluye la vinculación con diferentes instancias para dar seguimiento a las problemáticas y necesidades, con otros servicios fuera de este instituto de

forma que se de atención médica, psicológica, legal o nutricional complementaria [4].

De esta manera este instituto defiende los derechos de igualdad, educación, salud, sexualidad y reproducción, vida libre, vida sin violencia, al trabajo, a la participación política, a la libertad de opinión, de expresión y tránsito.

### C. Contextualización del instituto

En Zamora Michoacán la población de mujeres asciende a las 106,117 habitantes, representando el 51.8% de la población; por lo que es fundamental contar con instituciones que atiendan las principales problemáticas que aquejan a las mujeres.

En el año 2024 el instituto no cuenta con un espacio propio, ni especialmente construido para poder brindar los servicios ni permitir el desarrollo de las actividades de las mujeres zamoranas y ciudadanos que lo requieran.

Sus instalaciones se limitan a un segundo piso de un edificio en el centro histórico de Zamora Michoacán México, siendo un espacio de un departamento, con habitaciones reducidos al no haber sido creadas para servir como oficinas, la accesibilidad es limitada para personas con discapacidades, pues se tiene que subir escaleras para llegar a las instalaciones.

Ante estas necesidades de accesibilidad y espacio surge la oportunidad de generar un proyecto desde una perspectiva de género, tomando como base la ingeniería arquitectura. Se busca generar una propuesta de proyecto arquitectónico integral que resuelva las necesidades y ofrezca nuevas oportunidades para las mujeres y población que pueda recibir apoyo desde el Instituto de la Mujer en Zamora Michoacán, México.

## III. FUNDAMENTOS DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

### A. Oportunidad para realizar el proyecto

Considerando la oportunidad al estudiar una Licenciatura en Ingeniería Arquitectura en la Universidad del Valle de Atemajac Campus Zamora, que promueve la incidencia social con el impacto de la formación integral que lleve al desarrollo del entorno, el bien común y el desarrollo sostenible y al tener que realizar un proyecto integrador, conjuntando diversas materias dentro de este programa académico, surgió la idea de hacer la propuesta arquitectónica del Instituto de la Mujer para Zamora Michoacán México.

Ubicando este proyecto en el género de arquitectura de espacios institucionales, siendo más funcional, con espacios de recepción, salas de espera, oficinas, auditorios y áreas verdes.

### B. Elementos metodológicos del proyecto

Este proyecto tiene como propósito generar la base de una proyección arquitectónica de un edificio del Instituto de la Mujer para que sea considerado como un espacio en donde se puedan recibir asesoría en salud, jurídica y financiera, además de espacios para realizar conferencias o ferias de emprendimiento, mejorando las condiciones actuales e incrementando las oportunidades de impacto social de este.

El objetivo general del proyecto es: Diseñar un edificio para el Instituto de la Mujer en Zamora Michoacán, para brindar ayuda y apoyo a las mujeres, por medio de asesoría legal, en salud, financiera y educativa.

Los objetivos particulares de este proyecto consideran:

-Identificar los espacios para cubrir las necesidades manifestadas por las personas del instituto y las mujeres que llegan a este.

-Proyectar los espacios aptos para ejercer las actividades de este instituto.

-Trazar un espacio digno de un instituto de la mujer, en donde se vea reflejada su importancia en nuestra sociedad, para lograr condiciones que fomenten la igualdad de género.

Se desarrolló un marco referencia para comprender todas las aristas a tomar en cuenta, abordando la historia de los institutos de la mujer en México, las actividades que realizan, los espacios que manejan, su uso y función dentro de estos, para así definir un programa arquitectónico en este proyecto para llevar a cabo.

### C. Aspectos históricos del desarrollo de la mujer

Como parte fundamental se integró un apartado de aspectos históricos del desarrollo de la mujer, que permitieran seguir contextualizando las necesidades aún existentes ante esta evolución.

Se considera desde la prehistoria el que las mujeres se encargaban de recolectar frutos, donde algunos investigadores han considerado que fueron además las primeras agricultoras. Además, estas aprendieron a crear piezas de barro y cerámica, usando colorantes naturales. También se les considera fueron las que comenzaron con el uso de plantas medicinales [5].

En las diferentes culturas, las mujeres tenían roles específicos, en el antiguo Egipto tenían grandes libertades, podían recibir educación y tenían derechos de heredar. En Mesopotamia, las mujeres disfrutaban de igualdad con los hombres, derecho de compra-venta, de representación legal, de testificar. Sin embargo, en la antigua Grecia la mujer tenía consideraciones menos favorables, estaban subordinadas a los hombres. En Atenas se dedicaban a la casa y al cuidado de los hijos. En algunas comunidades de Esparta debido a estar conformadas por guerreros y cuando había ausencia de hombres, estas tenían más poder. Las mujeres romanas disfrutaban de mayor decisión, pero la vida política y ciudadana les era vetada [5].

En la época medieval las mujeres eran responsables de las tareas del hogar, el cuidado de los hijos, la enfermería y la partería, también hacían prácticas agrícolas y ganaderas, o eran sirvientes de familias adineradas. A finales de la Edad Media surgen ciudades alrededor de zonas fortificadas, con más personas y la clase burguesa; aumentan los empleos y las mujeres son atraídas a la fuerza laboral, pero ganando menos que los hombres, también a trabajar en la industria textil y de la confección, producción de pan, cerveza, tiendas de fruta, carne y pescado. La discriminación contra las mujeres existía, las puertas de la universidad estaban cerradas, a finales del siglo XVI, las mujeres fueron expulsadas de los gremios [5].

En el Renacimiento, las mujeres no tenían acceso a la educación y tenían oportunidades restringidas. En las universidades también seguían siendo excluidas. La burguesía separaba a las mujeres de la herencia, que se daba al hijo hombre mayor [5].

Para 1792 se buscaba reivindicar los derechos de la mujer; Mary Wollstonecraft defendió los derechos de las mujeres y el que se les privara de derechos sociales y legales, con ello se consideró que nacía un nuevo movimiento feminista [5].

En el siglo XIX existieron avances notorios y beneficiosos para las mujeres en lo ideológico, económico y social. Las mujeres trabajaban en las fábricas, en el servicio a las familias adineradas [5].

En el siglo XIX se buscó que las mujeres pudieran votar en varios países. Fue en la convención sobre los derechos de la mujer de 1848 en Nueva York donde se hizo la propuesta, pero hasta 1920 se logró en los Estados Unidos de Norteamérica [5].

El siglo XX con grandes cambios como dos guerras mundiales y la reconstrucción del orden mundial, representó nuevas oportunidades para las mujeres. Incrementó la inserción laboral, el acceso a la educación y la participación política, pero este cambio en algunos países tercermundistas fue en menor grado [5].

#### D. Aspectos tecnológicos considerados para el proyecto

Pasando a la propuesta del proyecto arquitectónico, son fundamentales las tecnologías digitales, que permitan hacer el desarrollo del mismo.

Dentro de estas herramientas se han contemplado el uso de AutoCAD para la generación de planos generales, de las diferentes instalaciones y de los servicios, SkechUp para la generación de imágenes tridimensionales del edificio propuesto, V-Ray para realizar los renders, Revit para el modelado de construcción y Photoshop para manipular la iluminación, colores y materiales del edificio.

### IV. CASOS ANÁLOGOS

Algunos proyectos análogos a nivel local, nacional e internacional que pueden ser referentes importantes previos a una propuesta del propio instituto corresponden a casos de España, México y Zamora.

#### A. Caso análogo internacional

Proyecto: Instituto de la Mujer y Archivo Municipal (ver figura 1)  
 Arquitectos: Nodo17 (Manuel Pérez Romero)  
 Construcción: 2006-2009  
 Ubicación: Madrid, España  
 Equipo de diseño: Birga Wingefeld, Felix Toldeo Lerin, Alegria Zorrilla, Mercedes Pena y Michael Moradiellos, Foreman Vincente Rubio  
 Graffiti: Boamistura

Estructura: Joaquin Antuna  
 Instalaciones: ACH + Euring  
 Constructor: Edisan (Javier Díaz/Mario Arias)  
 Fotografía: Nodo17



Fig. 1 Instituto de la Mujer y Archivo Municipal Madrid España.[6].

#### B. Caso análogo nacional

Proyecto: Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia (ver figura 2)  
 Construcción: 2017  
 Ubicación: Uruapan, México  
 Arquitectos: ORIGEN 19°41' 53" N  
 Área: 1226 m<sup>2</sup>  
 Fotografía: Luis Gordo, Francisco Méndez



Fig. 2 Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia Uruapan México.[7].

#### C. Caso análogo local

Edificio: Instituto de la Mujer de Zamora Michoacán (ver figura 3)  
 Arquitectos: Desconocido (asignado por el municipio de Zamora Michoacán)  
 Área: 200 m<sup>2</sup>  
 Asignación: 2019  
 Fotografías: Google Maps, Ayuntamiento de Zamora



Fig. 3 Instituto de la Mujer de Zamora Michoacán. Google Maps, 11 de abril de 2024.

Al revisar los casos análogos se observa en el nacional e internacional una arquitectura con un diseño moderno y funcional, con materiales diversos y una integración simple, con áreas verdes y una accesibilidad universal.

En el caso del caso análogo local, se tomó el Instituto de la Mujer de Zamora Michoacán actual, que como se ve es una Puerta con escaleras que de entrada es inaccesible para personas con alguna discapacidad, ocupa la segunda planta de un edificio administrado por el municipio, pero es un espacio adaptado, tipo departamento, con habitaciones adaptadas a oficinas para proporcionar los servicios.

Ante ello se pueden tomar como fundamento los casos que se tienen, adaptándose a las necesidades que se han identificado en el acceso a las instalaciones del instituto existente.

#### V. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL INSTITUTO DE LA MUJER EN ZAMORA MICHOACÁN

El programa arquitectónico donde se distribuyen los diferentes espacios contemplados para atender las necesidades del Instituto de la Mujer de Zamora Michoacán México considera lo que se especifica enseguida.

Es indispensable tener un espacio propio en un terreno de donación en una colonia accesible no en el centro de la ciudad, pero tampoco inaccesible en transporte público, contando con estacionamientos para los usuarios y trabajadores, así como pequeños jardines que le den una vista agradable.

En cuanto a los espacios interiores que se requieren, los básicos son:

- Sala de espera y recepción para ofrecer información a las mujeres y personas que deseen alguno de los servicios que se ofrezcan.
- Sanitarios de uso general para los visitantes, con lavabos, WC y mingitorios.
- Sala de contención y guarda transitoria de usuarias que hayan sufrido algún tipo de violencia y requieran de esta privacidad.

- Lactario para mujeres que requieran este servicio.
- Oficinas administrativas con tres espacios privados y sanitario para trabajadores.
- Oficina de trabajo social, para entrevistas iniciales y derivación de casos.
- Consultorio médico, con escritorio y equipo de revisión y exploración física.
- Consultorio psicológico, con espacio de escritorio y sala de entrevistas.
- Despacho de asesoría jurídica, con escritorio.
- Oficina de asesoría financiera, con escritorio.
- Sala de juntas con capacidad para 15 personas.
- Espacio de conferencias con capacidad para 50 a 70 personas.

Manejando los principios de accesibilidad universal, uso de materiales sostenibles, tecnologías ahorradoras de agua y energía eléctrica y un diseño funcional y sencillo [8].

La accesibilidad universal busca considerar a todas las personas con independencia de sus capacidades, esto desde que se diseña y cuando se proyecta en la arquitectura y el urbanismo [9].

El uso de materiales sostenibles en la arquitectura considera materiales sustentables obtenidos de fuentes renovables y que tienen un bajo impacto ambiental en su extracción, producción y disposición, para reducir la huella de carbono y promover la conservación de los recursos naturales [10].

El diseño funcional es el espacio arquitectónico que es capaz de resolver las necesidades para las que fue pensado [11], es práctico y útil para lo que requiere.

#### CONCLUSIONES

Sobre el proyecto de Instituto de la Mujer en Zamora Michoacán México se puede concluir que es una necesidad para ofrecer un espacio adecuado y especializado para brindar servicios de apoyo a mujeres en situación de vulnerabilidad. Donde la falta de un espacio propio y bien adaptado limita la capacidad del instituto para ofrecer sus servicios de manera eficiente.

Este proyecto arquitectónico permitirá ampliar la cobertura y su impacto social, al incorporar la accesibilidad universal, sostenibilidad y eficiencia, generando un entorno que facilite el acceso a servicios legales, psicológicos y sociales, así como fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la región.

La funcionalidad es una de las principales características propuestas para este espacio, más allá del uso ostentoso de recursos.

Para la inspiración del mismo se han revisado casos análogos, uno a nivel internacional, uno nacional y otro local. Conviene hacer una revisión mayor que permita valorar las posibilidades de un programa arquitectónico contextualizado a la ciudad.

Al momento estos casos han servido de modelos de diseño ya que equilibran funcionalidad, estética y

accesibilidad, y sirven como referencia para adaptar las mejores prácticas a las necesidades específicas del Instituto de la Mujer en Zamora.

La revisión del caso local actual, más bien sirve de justificante de la necesidad de contar con un espacio digno para los servicios que se espera presten los institutos de la mujer en México.

La contextualización de los conceptos es fundamental para asegurar la máxima efectividad y relevancia.

El proyecto arquitectónico con un enfoque integral permite combinar principios de ingeniería y arquitectura con las necesidades sociales que se tienen, de espacios de oficinas administrativas, consultorios médicos y psicológicos, despachos jurídicos, así como áreas para conferencias y eventos, garantizando que el diseño sea holístico y se ajuste a las actividades y servicios requeridos.

La parte de sostenibilidad y accesibilidad es una oportunidad para incorporar tecnologías sostenibles y un diseño accesible; utilizar materiales que ahorren agua y energía, junto con un diseño que facilite el acceso a personas con discapacidades, esto representa un compromiso con la sostenibilidad y la inclusión, aspectos fundamentales para el éxito y la funcionalidad del nuevo edificio.

Una vez terminada la etapa de proyecto arquitectónico, con la distribución propuesta y proyección del edificio con sus espacios, se espera presentar ante las autoridades municipales y buscar llegar al Instituto Nacional de las Mujeres, para que pueda considerarse y tenga en cuenta.

De esta manera desde la ingeniería arquitectura se puede apoyar de una forma diferente al desarrollo de la mujer, para fortalecer el apoyo a las mujeres en la región mediante un diseño adaptado a sus necesidades y condiciones específicas, que además de mejorar la infraestructura existente y contribuirá a la promoción de la igualdad de género y el desarrollo social en la comunidad.

## REFERENCIAS

- [1] Presidencia de la República EPN, *¿Qué es el Instituto Nacional de las Mujeres?*, Gobierno de México, 2013. <https://www.gob.mx/epn/articulos/que-es-el-instituto-nacional-de-las-mujeres#:~:text=Es%20una%20instituci%C3%B3n%20gubernamental%2C%20a,de%20todas%20las%20mujeres%20mexicanas.>
- [2] Gobierno de México, *Inmujeres*, Gobierno de México, 2024. <https://www.gob.mx/inmujeres#13009>
- [3] P. Espinosa Torres, *Instituto Nacional de las Mujeres*, Gobierno de México, 2006.
- [4] Zamora Gobierno Municipal, *Mujer*, Buen Gobierno, 2024, <https://www.zamora.gob.mx/mujer/>
- [5] Z. Fernández, *La mujer: pilar de la humanidad*, Rotary Puerto Rico y Las Américas, <https://portal.clubrunner.ca/7988/stories/la-mujer-pilar-de-la-humanidad>
- [6] D. Portilla, *IMAM / nodo17*. ArchDaily, 2009. <https://www.archdaily.mx/mx/02-30009/imam-nodo17>
- [7] D. Santibañez, *Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia / ORIGEN 19°41' 53" N*, ArchDaily, 2024. <https://www.archdaily.mx/mx/907075/refugio-para-mujeres-victimas-de-la-violencia-origen-19o41-53-n>
- [8] CDMX, *Manual de normas técnicas de accesibilidad*, Gobierno de la Ciudad de México, 2016.

<https://indiscapacidad.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/597/134/bf6/597134bf6774d274440550.pdf>

- [9] J. Hernández Galán, *Accesibilidad universal y diseño para todos: arquitectura y urbanismo*, Fundación ONCE/Fundación Arquitectura COAM, 2011.
- [10] Universidad Ort Uruguay, *Qué es la arquitectura sostenible y cuáles son sus aportes a la cultura de la sostenibilidad*, Facultad de Arquitectura, 2024. <https://fa.ort.edu.uy/blog/que-es-la-arquitectura-sostenible-aportes-a-la-cultura-de-la-sustentabilidad#:~:text=La%20arquitectura%20sostenible%20utiliza%20materiales,conservaci%C3%B3n%20de%20los%20recursos%20naturales>
- [11] Grupo México Design, *¿Qué es un diseño funcional en arquitectura?*, Design México, 2024. <https://mexicodesign.com/que-es-un-diseno-funcional-en-arquitectura/>